



**PLAN DE CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES DE AIBONITO**

**BORRADOR:
PLAN DE CIUDAD
AMIGABLE CON LAS
PERSONAS
MAYORES DE
AIBONITO**



“El Municipio Autónomo de Aibonito reafirma su compromiso con la población mayor reconociendo su valor, dignidad y derechos. Este Plan de Ciudad Amigable busca garantizar entornos inclusivos, accesibles y participativos que promuevan el envejecimiento activo. Con estas acciones, Aibonito se proyecta como un municipio pionero en Puerto Rico en la construcción de comunidades más humanas y solidarias.”

“Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores de Aibonito: un compromiso con la inclusión, la accesibilidad y el envejecimiento activo.”

RESUMEN EJECUTIVO

El Municipio Autónomo de Aibonito, consciente del acelerado envejecimiento poblacional (casi 1 de cada 4 residentes tiene 60 años o más), ha desarrollado un Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores alineado con la iniciativa global de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El plan busca garantizar entornos inclusivos, accesibles y participativos para todas las generaciones, promoviendo la salud, la movilidad, la seguridad y la participación activa de la población mayor.

El documento presenta un diagnóstico participativo realizado mediante encuestas, grupos focales, caminatas comunitarias y visitas domiciliarias, lo que permitió identificar barreras y aspiraciones de las personas mayores en ámbitos como vivienda, salud, transporte, espacios públicos, comunicación, apoyo comunitario y participación social.

El plan propone la construcción de alianzas estratégicas con sectores comunitarios, privados y de salud; la integración de políticas innovadoras como las ordenanzas de Calles Completas, y la ejecución de proyectos concretos de bajo costo y alto impacto (ferias de salud, programas culturales intergeneracionales, transporte accesible, gimnasios al aire libre, mejoramiento de plazas y viviendas adaptadas).

Enmarcado en la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3 y ODS 11), este plan establece un marco estratégico con metas a cinco años, mecanismos de monitoreo y evaluación, y un compromiso explícito de posicionar a Aibonito como referente en Puerto Rico en políticas locales de envejecimiento activo.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

El Municipio Autónomo de Aibonito reconoce el valor, la dignidad y los derechos de las personas mayores como parte esencial de su comunidad. En respuesta al envejecimiento poblacional y a los retos que este fenómeno conlleva, se propone desarrollar un Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores, con el fin de garantizar entornos inclusivos, accesibles y participativos para todas las edades.

Contexto del envejecimiento poblacional

Puerto Rico atraviesa una profunda transformación demográfica. Según datos del Instituto de Estadísticas, para el año 2022 más del 24% de la población tenía 60 años o más, y se proyecta que este grupo supere el 30% para el año 2030. En el caso de Aibonito, esta tendencia es aún más marcada: aproximadamente 1 de cada 4 residentes tiene 60 años o más, lo que posiciona al municipio como uno de los más envejecidos de la región central de la isla. Esta realidad plantea el reto urgente de transformar la infraestructura física, social y económica del municipio para responder adecuadamente a las necesidades de esta población.

Enlace con marcos globales

El Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve un cambio de paradigma: en lugar de centrarse en las pérdidas asociadas a la vejez, propone maximizar las habilidades funcionales de las personas mayores y eliminar las barreras físicas y sociales que impiden su participación plena. El informe subraya la importancia de crear entornos amigables con la edad que permitan a las personas mayores mantener su autonomía, salud y vínculos sociales el mayor tiempo posible.

En este contexto, Aibonito asume el compromiso de convertirse en una ciudad adaptable y receptiva al proceso de envejecimiento, en consonancia con la iniciativa de la OMS “Ciudades Globales Amigables con los Mayores”. Esto implica implementar acciones que reconozcan la diversidad del envejecimiento, combatan la discriminación por edad y promuevan políticas, servicios y estructuras que apoyen la inclusión activa de las personas mayores en todos los aspectos de la vida comunitaria.

Marco estratégico

Este plan se desarrolla además en el marco de la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030) y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 11, que aboga por lograr ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. La elaboración del plan ha seguido la metodología propuesta por la publicación ***¡Vamos a lograrlo! Guía para las comunidades***, impulsada por Help Age International, la OPS y AARP. Esta guía promueve la participación activa de las personas mayores, la formación de alianzas estratégicas y la ejecución de proyectos de bajo costo con alto impacto social.

CAPÍTULO 2. OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo general

Desarrollar e implementar un plan municipal que promueva una ciudad amigable con las personas mayores, garantizando su inclusión, seguridad, movilidad, salud, participación activa y bienestar integral.

Objetivos específicos

1. **Diagnosticar** las barreras, necesidades y aspiraciones de las personas mayores de Aibonito mediante procesos participativos e inclusivos.
2. **Fomentar alianzas intersectoriales** entre agencias gubernamentales, organizaciones comunitarias, sector privado y sociedad civil para fortalecer la respuesta municipal al envejecimiento.
3. **Diseñar estrategias y acciones concretas** que mejoren los espacios públicos, el transporte, el acceso a servicios, la participación social y la calidad de vida de las personas mayores.
4. **Implementar proyectos piloto** de bajo costo e impacto comunitario como punto de partida para la transformación urbana amigable con la edad.
5. **Monitorear y evaluar** el avance del plan, promoviendo la sostenibilidad, el aprendizaje continuo y la incorporación de nuevas iniciativas adaptadas a la realidad local.

Enfoque del Plan

El modelo de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), promueve el diseño de políticas públicas y acciones que fomenten:

- **El envejecimiento activo**, entendiendo que todas las personas deben tener la oportunidad de desarrollar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de su vida.
- **Una mayor participación social de las personas mayores**, asegurando que puedan contribuir activamente en la vida comunitaria.
- **Condiciones adecuadas para mejorar la salud integral del adulto mayor**, mediante entornos seguros, accesibles y solidarios.

Para lograr estos objetivos, el plan está organizado en siete ámbitos de acción que estructuran las áreas prioritarias de intervención:

- 1) **Vivienda**
- 2) **Servicios de salud**
- 3) **Espacios al aire libre y accesibilidad**
- 4) **Comunicación y divulgación**
- 5) **Apoyo a la comunidad**
- 6) **Transportación**
- 7) **Participación e integración cívica y social**

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS EN AIBONITO

El desarrollo de un Aibonito más inclusivo y sensible al proceso de envejecimiento requiere partir de una comprensión profunda de las realidades y aspiraciones de sus personas mayores. Este diagnóstico participativo será la base para establecer prioridades, diseñar soluciones pertinentes y fomentar el sentido de pertenencia en el proceso de transformación.

1. Estrategias para el diagnóstico participativo

El diagnóstico se realizará mediante actividades de consulta directa con las personas mayores de diversos sectores del municipio, asegurando la inclusión de quienes residen en zonas rurales, urbanas y semirurales. Las herramientas propuestas incluyen:

a. Caminatas comunitarias guiadas

Se coordinarán caminatas en sectores representativos como El Campito en las que personas mayores señalarán espacios inseguros o inaccesibles (aceras deterioradas, falta de iluminación, bancos, etc.). Estas observaciones serán documentadas con mapas, notas y fotografías.

b. Grupos focales sectoriales

Se organizarán diálogos en centros comunitarios como el Centros de Envejecientes Municipales, en los cuales se recogerán testimonios de personas mayores sobre su experiencia en el entorno urbano y acceso a servicios. Se fomentará la participación de cuidadores, mujeres mayores, personas con movilidad reducida y personas que viven solas.

c. Encuestas accesibles

Se distribuirán formularios impresos en los Centros de Envejecientes Municipales de Campito y La Plata, donde el personal brindará apoyo a los participantes para completarlos. Además, se compartirá una versión digital a través de las redes sociales oficiales del Municipio de Aibonito, para que hijos, familiares o cuidadores puedan asistir a sus seres queridos en la participación. Esta estrategia busca asegurar la inclusión de personas mayores tanto en espacios presenciales como digitales.

d. Visitas a personas mayores confinadas

Mediante colaboración con la Oficina de Ayuda al Ciudadano a través del Programa de Auxiliares del Hogar, se recopilará información cualitativa directamente de adultos mayores con condiciones de salud que les impiden salir de sus hogares.

2. Inventario de activos comunitarios

Aibonito cuenta con una red valiosa de espacios, entidades y organizaciones que pueden contribuir activamente a la ejecución del plan. Como parte del diagnóstico se levantará un inventario de estos recursos. Entre ellos:

- **Instalaciones municipales:** Plaza pública, parques recreativos (Paseo Lineal Las Flores, Parque Ecológico), biblioteca municipal, centros comunales.
- **Organizaciones comunitarias:** Club de Leones, Centro Paso, Iglesias, Fraternidades etc.
- **Establecimientos aliados:** Farmacias, panaderías, supermercados y cafeterías accesibles a pie.

3. Construcción de alianzas estratégicas en Aibonito

Para garantizar la sostenibilidad y el impacto del plan, se establecerán alianzas formales con sectores claves del municipio. Estas alianzas serán plasmadas mediante cartas de colaboración donde se definan roles, recursos disponibles y compromiso con la ejecución del plan.

CAPÍTULO 4: HALLAZGOS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

La recopilación de datos cualitativos y cuantitativos ha sido una pieza fundamental en la elaboración del Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores para el Municipio de Aibonito. A través de estrategias participativas se logró identificar las principales necesidades, preocupaciones y aspiraciones de las personas mayores del municipio. Los hallazgos obtenidos servirán como base para el diseño de acciones concretas, adaptadas al contexto local y enfocadas en mejorar la calidad de vida de esta población.

1. Proceso de recopilación de datos

Se utilizaron cuatro herramientas principales para obtener insumos directos de la población mayor:

- **Encuestas impresas y digitales** en los Centros de Envejecientes Municipales de Campito y La Plata, así como a través de redes sociales del municipio.

- **Caminatas comunitarias guiadas** en sectores como El Campito y el Centro Urbano.
- **Grupos focales** organizados en centros comunales y centros de envejecientes.
- **Visitas domiciliarias** realizadas con apoyo del Programa de Auxiliares del Hogar, dirigido a personas mayores confinadas o con movilidad reducida.

Estas estrategias permitieron recoger datos de personas mayores residentes tanto en zonas urbanas como rurales y semirurales.

2. Hallazgos generales por ámbito

Hallazgos: Vivienda

- Existe una preocupación generalizada por la seguridad estructural de las viviendas habitadas por personas mayores.
- Muchos participantes expresaron la necesidad de mejoras físicas como rampas, barandas, baños accesibles y sistemas de iluminación adecuados.
- Se identificó desconocimiento sobre opciones disponibles de vivienda accesible o subsidios para reparaciones.

Hallazgos: Servicios de Salud

- Se valoró positivamente la coordinación entre el municipio y entidades como COSSMA, CIMA y el Hospital Menonita.
- No obstante, se señaló la necesidad de aumentar el acceso a servicios preventivos en sectores alejados del centro urbano.
- Los cuidadores manifestaron sentir una falta de acompañamiento y capacitación.

Espacios al Aire Libre y Accesibilidad

- Se identificaron aceras deterioradas, escasa iluminación y falta de bancos en trayectos habituales.
- Las plazas y el Paseo Lineal PR-722 fueron valoradas como espacios con potencial, aunque se requiere mantenimiento y mejoras de accesibilidad.
- El Mirador Piedra Degetau fue mencionado como lugar deseado para actividades intergeneracionales y recreativas, aunque de difícil acceso para personas con movilidad reducida.

Hallazgos: Transportación

- Los servicios de transportación gratuitos a los centros de envejecientes son ampliamente valorados.
- Se indicó la necesidad de extender rutas y horarios para facilitar la visita a farmacias, hospitales y gestiones básicas.

- Se sugirió incluir rutas seguras peatonales como parte del desarrollo del Paseo Lineal Las Flores.

Hallazgos: Participación e integración cívica y social

- Actividades como “Vive tu Plaza”, el Fogueo 5K y los torneos de dominó son altamente valoradas.
- Las personas mayores expresaron interés en tener más espacios para compartir, aprender y participar activamente en la vida cultural del municipio.
- Se evidenció el deseo de contar con más actividades regulares y con información clara y anticipada.

Hallazgos: Comunicación y Divulgación

- Las redes sociales del municipio fueron identificadas como una fuente efectiva de información por parte de los familiares.
- Muchas personas mayores solicitaron mayor comunicación directa a través de auto parlantes y boletines impresos, especialmente en sectores con poco acceso a internet.

Hallazgos: Apoyo a la Comunidad

- El Centro PASO fue mencionado como recurso valioso en situaciones de crisis emocional o social.
- Se reconoció la necesidad de fortalecer la red de apoyo comunitario, especialmente para personas mayores que viven solas.

3. Implicaciones de los hallazgos

Estos resultados confirman que Aibonito cuenta con una base importante de servicios e infraestructura, pero requiere acciones específicas de mejora, expansión y coordinación para atender adecuadamente el envejecimiento poblacional. La información recopilada durante el diagnóstico guiará la formulación de acciones estratégicas y medibles dentro del plan.

CAPÍTULO 5: EJEMPLOS DE INICIATIVAS EXISTENTES EN AIBONITO

El Municipio Autónomo de Aibonito ya cuenta con múltiples servicios, programas e instalaciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Esta sección documenta las iniciativas existentes, clasificadas según los siete ámbitos del modelo de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

a. Vivienda

Aunque el Municipio no administra egidas directamente, en Aibonito existen varios complejos residenciales y opciones de vivienda que benefician a personas mayores:

- **Egidas privadas:** Se identificará y documentará un listado de las egidas existentes en el municipio, incluyendo su ubicación, accesibilidad y servicios que ofrecen.
- **Complejo de Viviendas:** Vivienda asequible donde residen adultos mayores y familias como Residencial Las Flores y Villa de la Rosa.
- **Residencial Público Liborio Ortiz:** Instalaciones que pueden beneficiarse de programas de rehabilitación y apoyo comunitario.

b. Servicios de Salud

El municipio mantiene una activa coordinación con entidades del sector salud para facilitar servicios a los adultos mayores:

- **Centro de Envejecientes Municipales** en Campito y La Plata: Espacios para interacción diaria, alimentación, recreación y servicios básicos.
- **Programa de Auxiliares del Hogar:** Apoyo en tareas del hogar y cuidado básico a personas mayores con limitaciones.
- **Clínicas y Ferias de Salud:** Actividades periódicas en coordinación con el Hospital Menonita, CIMA, y COSSMA.
- **Entrega de materiales esenciales:** Distribución de pañales, almohadillas y equipos de primera necesidad para personas mayores.
- **Centro Hidroterapéutico:** Operado por COSSMA, con terapias físicas adaptadas para personas mayores.

c. Espacios al Aire Libre y Accesibilidad

Aibonito cuenta con áreas verdes y espacios públicos que fomentan la actividad física y la integración social:

- **Gimnasio al aire libre**
- **Complejo Deportivo Fernando Santiago** (Pista Atlética y Cancha de Tenis)
- **Plazas públicas:** Plaza de Recreo, Plaza de La Plata y Plaza del Campito, espacios claves para eventos comunitarios y recreación.
- **Paseo Lineal PR-722:** Sendero recreativo con gran potencial para mejorar la accesibilidad e incluir ciclovías.
- **Antigua Tabacalera:** Instalación en proceso de activación comunitaria.
- **Proyecto futuro:** Construcción de una piscina semiolímpica, ideal para programas de terapia acuática y ejercicios adaptados.

- **Mirador Piedra Degetau:** Espacio natural icónico del municipio que ofrece oportunidades para actividades recreativas, eventos culturales y caminatas organizadas con adultos mayores.

d. Transportación

El municipio ha realizado esfuerzos importantes para mejorar la movilidad de sus ciudadanos mayores:

- **Transporte gratuito** a los centros de envejecientes municipales.
- **Remodelación del Terminal de Transporte** para taxis y porteadores públicos, mejorando su accesibilidad.
- **Proyecto futuro:** Integración de ciclovías como parte del Paseo Lineal Las Flores, fomentando la movilidad activa.

e. Participación e integración cívica y social

Se han desarrollado diversas iniciativas culturales, recreativas y educativas:

- **Clases de Bomba y Percusión:** En centros comunitarios y programas municipales.
- **Clases de Arte** bajo el programa “Calidad de Vida a través del Arte”.
- **Vive tu Plaza:** Actividades mensuales en la Plaza Pública que incluyen música, artesanías y espacios para compartir.
- **Clínicas de volibol adaptado:** En coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes.
- **Torneo Municipal de Dominó:** Competencias diseñadas para promover la socialización y el entretenimiento de las personas mayores.
- **Foguelo 5k:** Evento recreativo bimensual (dos miércoles al mes), con salida desde la Pista Atlética municipal. Los participantes, incluyendo personas mayores, tienen la opción de caminar o correr por una ruta segura dentro del centro urbano, fomentando la actividad física, la integración y el uso del espacio público de forma segura y acompañada.
-

f. Comunicación y Divulgación

El municipio ha establecido múltiples canales para garantizar que la población mayor esté informada:

- **Redes sociales del Municipio:** Actualizaciones frecuentes sobre servicios, actividades y convocatorias.
- **Difusión directa en los centros de envejecientes municipales.**
- **Auto parlantes móviles:** Comunicación directa en sectores remotos o con población con acceso limitado a internet.

g. Apoyo a la Comunidad

El Municipio colabora activamente con otras entidades para atender las necesidades sociales de la población mayor:

- **Acuerdos colaborativos** con organizaciones como iglesias, cooperativas, y entidades de salud.
- **Centro PASO:** Servicio de apoyo emocional, psicológico y comunitario para personas mayores en situación de vulnerabilidad.
- **Curso CERT (Community Emergency Response Team)** ofrecido por la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias (OMME): Formación básica en respuesta comunitaria a emergencias y desastres. Este curso capacita a personas mayores y a miembros de la comunidad para actuar de forma organizada y segura en situaciones de emergencia, fortaleciendo la resiliencia local.

PLAN DE ACCIÓN 2025-2030

Ámbito 1: Vivienda

| ÁMBITO: VIVIENDA | | | |
|--|------------------|--|---|
| Meta: Fortalecer la planificación urbana y los sistemas de respuesta mediante la identificación de zonas habitadas por personas mayores, priorizando áreas con necesidades estructurales o sociales. | | | |
| Objetivo: Establecer un inventario georreferenciado que incluya égidias, complejos residenciales públicos y privados, y zonas con alta concentración de personas mayores en condiciones de vulnerabilidad, para facilitar la toma de decisiones en casos de emergencia, planificación de servicios y priorización de proyectos. | | | |
| Estrategias | Tiempo | Responsable | Indicador |
| Recolectar y validar datos sobre localización, tipo de vivienda, accesibilidad y condiciones físicas de estructuras donde residen personas mayores, utilizando herramientas SIG (Sistema de Información Geográfica), censos municipales y colaboración con líderes comunitarios. | 2025-2026 | <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Municipal de Planificación • Oficina de Manejo de Emergencias (OMME) • Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> • Inventario completo publicado y validado (sí/no) • Número de estructuras georreferenciadas • Número de sectores priorizados según |

| | | | niveles de vulnerabilidad |
|---|------------------|--|--|
| ÁMBITO: VIVIENDA | | | |
| Meta: Promover hogares seguros, accesibles y funcionales para personas mayores que viven solas, reduciendo riesgos de accidentes y mejorando su autonomía. | | | |
| Objetivo: Implementar un programa municipal para realizar pequeñas mejoras en viviendas de personas mayores que viven solas, priorizando condiciones que afectan su seguridad y movilidad. | | | |
| Estrategias | Tiempo | Responsable | Indicador |
| Diseñar un sistema de identificación y priorización de casos, en coordinación con trabajadores sociales, líderes comunitarios y el Programa de Auxiliares del Hogar. Se realizarán mejoras como instalación de barandas, rampas de acceso, iluminación solar exterior y otros ajustes básicos de seguridad. | 2026-2029 | <ul style="list-style-type: none"> Oficina Municipal de Planificación Oficina de Manejo de Emergencias (OMME) Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> Número de hogares intervenidos |
| ÁMBITO: VIVIENDA | | | |
| Meta: Integrar a las personas mayores en los planes de manejo de emergencias del municipio mediante la identificación proactiva de sus residencias. | | | |
| Objetivo: Realizar un mapeo actualizado de viviendas ocupadas por personas mayores, especialmente aquellas que viven solas, con condiciones de salud o movilidad limitadas, para asegurar su atención en eventos de emergencia como huracanes, sismos o apagones prolongados. | | | |
| Estrategias | Tiempo | Responsable | Indicador |
| Establecer una base de datos colaborativa entre la Oficina de Manejo de Emergencias, Oficina de Ayuda al Ciudadano y líderes comunitarios, para recolectar, actualizar y validar información sobre residencias con personas mayores en riesgo. Integrar esta información a los | 2026-2026 | <ul style="list-style-type: none"> Oficina Municipal de Planificación Oficina de Manejo de Emergencias (OMME) Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> Número de viviendas con personas mayores mapeadas Inclusión del listado en el Plan Municipal de Emergencias |

| | | | |
|--|--|--|--|
| protocolos de respuesta y rutas de asistencia. | | | |
|--|--|--|--|

Ámbito 2: Servicios de Salud

| ÁMBITO: SERVICIOS DE SALUD | | | |
|---|---|---|--|
| Meta: Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud preventiva y primaria para personas mayores que residen en comunidades rurales y de difícil acceso. | | | |
| Objetivo: Implementar un programa de ferias de salud móviles para llevar servicios básicos de salud, prevención y orientación a personas mayores en los barrios más distantes del casco urbano de Aibonito. | | | |
| Estrategias | Tiempo | Responsable | Indicador |
| Coordinar con entidades aliadas como COSSMA, CIMA y el Hospital Menonita la realización periódica de ferias de salud móviles en sectores rurales. Las ferias incluirán chequeos de presión arterial, glucosa, vacunación, charlas de nutrición, salud mental, prevención de caídas, orientación sobre medicamentos y servicios disponibles. Se establecerá un calendario rotativo por barrio, priorizando zonas con mayor población adulta mayor. | 2025-2030 (establecer frecuencia de 2 veces al año) | <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> Número de ferias realizadas por año Número de participantes mayores atendidos |
| Establecer un calendario mensual o bimensual de clínicas de salud en la Plaza Pública Ramón Luis Rivera, Plaza del Campito y Plaza de La Plata, en coordinación con entidades aliadas como COSSMA, CIMA, el Hospital Menonita y el Departamento de Salud Municipal. Se integrarán profesionales de enfermería, nutrición y salud pública para brindar servicios gratuitos y accesibles en horarios convenientes. | 2025-2030 (establecer frecuencia de 2 veces al año) | <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> Número de clínicas comunitarias realizadas |

| | | | |
|---|------------------|---|---|
| Coordinar con instituciones de salud (Hospital Menonita, COSSMA, CIMA) la instalación de estaciones móviles de servicios médicos básicos en la Plaza Pública, Plaza del Campito y Plaza de La Plata. Las clínicas se integrarán con actividades municipales para aumentar la participación y se promoverán a través de redes sociales y auto parlantes municipales. | 2025-2030 | <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Ayuda al Ciudadano | <ul style="list-style-type: none"> Número de clínicas realizadas por año Número de personas mayores atendidas |
| ÁMBITO: SERVICIOS DE SALUD | | | |
| Meta: Fortalecer las capacidades de los cuidadores informales que asisten a personas mayores, reconociendo su rol esencial y brindándoles herramientas prácticas para mejorar el cuidado. | | | |
| Objetivo: Ofrecer jornadas educativas dirigidas a familiares, vecinos y voluntarios que cuidan personas mayores, enfocadas en primeros auxilios básicos, prevención de caídas, manejo del estrés, autocuidado del cuidador y acceso a recursos disponibles. | | | |
| Diseñar un programa semestral de orientación y capacitación en coordinación con profesionales de la salud, trabajadores sociales y organizaciones aliadas. Las jornadas se realizarán en centros comunitarios, centros de envejecientes municipales y espacios accesibles, integrando dinámicas participativas y material educativo impreso. | 2025-2030 | | <ul style="list-style-type: none"> Número de jornadas realizadas Número de cuidadores capacitados Nivel de satisfacción de los participantes |

Ámbito 3: Espacios al Aire Libre y Accesibilidad

| | | | |
|--|------------------|--------------------------|--|
| ÁMBITO: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y ACCESIBILIDAD | | | |
| Meta: Convertir las facilidades municipales en espacios accesibles, confortables y funcionales para el disfrute activo y seguro de las personas mayores. | | | |
| Objetivo: Diseñar e implementar un plan de instalación de mobiliario ergonómico y funcional en plazas como la Plaza Pública, Plaza de La Plata y Plaza del Campito, así como otras instalaciones municipales (Paseo Lineal, antigua Tabacalera, alrededores de centros de envejecientes). Se priorizarán bancos con respaldo, acceso seguro y sombra natural o estructural. El diseño seguirá las recomendaciones de la guía AARP "Placemaking for Age-Friendly Communities". | | | |
| Diseñar un programa semestral de orientación y capacitación en coordinación | 2026-2028 | Oficina de Planificación | <ul style="list-style-type: none"> Número de plazas e |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>con profesionales de la salud, trabajadores sociales y organizaciones aliadas. Las jornadas se realizarán en centros comunitarios, centros de envejecientes municipales y espacios accesibles, integrando dinámicas participativas y material educativo impreso.</p> | | | <p>instalaciones municipales con mobiliario amigable</p> |
|---|--|--|--|

ÁMBITO: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y ACCESIBILIDAD

Meta: Fomentar la actividad física regular y el uso seguro del espacio público entre las personas mayores mediante programas accesibles, recreativos y comunitaria

Objetivo: Promover la movilidad activa de las personas mayores a través del programa “Paseo Activo 60+”, que incluye caminatas guiadas, participación en el Fogueo 5K y uso de rutas seguras y accesibles para ejercicio moderado.

| | | | |
|---|-------------------------|---|---|
| <p>Desarrollar un programa permanente de actividades físicas adaptadas que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminatas semanales en rutas accesibles (Plaza, Pista Atlética, Paseo Lineal). • Participación activa en el Fogueo 5K, evento re2026creativo bimensual que sale desde la pista atlética e invita a caminar o correr con seguridad por el casco urbano. • Promoción de estilos de vida saludables, integración social y conocimiento del entorno urbano mediante estas actividades. | <p>2026-2028</p> | <p>Oficina de Planificación Departamento de Recreación y Deportes Centros de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores participantes por actividad • Frecuencia de caminatas y eventos físicos adaptados |
|---|-------------------------|---|---|

| | | | |
|--|------------------|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes, Salud Municipal y líderes comunitarios para acompañamiento y logística. | | | |
| ÁMBITO: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y ACCESIBILIDAD | | | |
| <p>Meta: Garantizar la seguridad, continuidad y accesibilidad de las rutas peatonales utilizadas por personas mayores en Aibonito, conforme a las disposiciones de la Ley ADA y las guías de ciudades amigables.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Reparar aceras existentes, construir rampas para personas con impedimentos y desarrollar nuevos tramos de acera en zonas clave, como el centro urbano y comunidades residenciales, para promover la movilidad peatonal segura e inclusiva.</p> | | | |
| <p>Levantar un inventario técnico y participativo de puntos críticos sin aceras o con infraestructura deteriorada, priorizando rutas hacia centros de salud, plazas, paradas de transporte y centros de envejecientes. Redactar un plan de acción por fases para el diseño, adquisición de fondos (CDBG, AARP, FEMA etc) y ejecución de las mejoras. Integrar criterios de accesibilidad universal, piso táctil, inclinación adecuada y conectividad entre tramos.</p> | 2026-2028 | <p>Oficina de Planificación Departamento de Obras Públicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Metros lineales de acera construidos o rehabilitados • Número de rampas accesibles instaladas • Porcentaje de rutas prioritarias conectadas • Nivel de cumplimiento con criterios ADA en inspecciones post-obra |
| ÁMBITO: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y ACCESIBILIDAD | | | |
| <p>Meta: Garantizar que las instalaciones recreativas y los espacios peatonales municipales utilizados por personas mayores se mantengan en condiciones óptimas, seguras y accesibles.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Establecer un programa de mantenimiento preventivo y mejoras periódicas en los gimnasios al aire libre, senderos del Paseo Lineal PR-722 y otras facilidades municipales, con énfasis en la accesibilidad, señalización y condiciones físicas de uso para adultos mayores.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar inspecciones semestrales en los gimnasios al aire libre, | 2026-2028 | <p>Departamento de Obras Públicas Municipal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones de mantenimiento realizadas por año |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>pistas y senderos recreativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparar o reemplazar estaciones de ejercicio, bancos, rotulación e iluminación dañadas. • Reforzar la limpieza, desyerbo y poda en los tramos del Paseo Lineal. • Mejorar accesos a personas con movilidad limitada (aceras, rampas, superficies planas y estables). • Incluir estaciones de hidratación y sombra donde sea viable. | | <p>Departamento de Recreación y Deportes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con inspecciones de seguridad y accesibilidad |
|--|--|--|--|

Ámbito 4: Transportación

| <h3 style="text-align: center; margin: 0;">ÁMBITO: TRANSPORTACIÓN</h3> | | | |
|---|-------------------------|---|---|
| <p>Meta: Mejorar la movilidad y el acceso a servicios esenciales de las personas mayores sin vehículo propio mediante opciones de transporte seguro, accesible y gratuito.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Fortalecer y expandir el servicio de transporte gratuito municipal para personas mayores hacia centros de envejecientes, citas médicas y otras gestiones, incluyendo el uso funcional y accesible del terminal de transporte municipal remodelado.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el sistema actual de transporte gratuito municipal mediante rutas programadas y solicitudes coordinadas. • Difundir los servicios disponibles a través de redes sociales, centros de envejecientes y promotores comunitarios. • Asegurar que la remodelación del terminal de transporte | <p>2027-2029</p> | <p>Oficina de Planificación</p> <p>Departamento de Obras Públicas Municipal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores transportadas mensualmente • Número de rutas activas o solicitudes de servicio cumplidas • Porcentaje de accesibilidad del terminal remodelado (según auditoría ADA) |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>público (porteadores y taxis) cumpla con criterios de accesibilidad universal (rampas, señalización, asientos, iluminación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una mesa de diálogo con porteadores públicos para incentivar rutas accesibles a personas mayores y explorar tarifas reducidas. • Evaluar la posibilidad de extender el servicio a barrios más distantes con mayor concentración de adultos mayores. | | | <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de rutas prioritarias conectadas • |
|---|--|--|--|

ÁMBITO: TRANSPORTACIÓN

Meta: Facilitar el acceso de personas mayores a opciones de transporte público flexibles, asequibles y accesibles mediante su integración al sistema de taxis y porteadores públicos del municipio.

Objetivo: Desarrollar mecanismos que permitan a personas mayores utilizar el sistema de porteadores y taxis públicos como complemento al transporte gratuito, priorizando la seguridad, asequibilidad y accesibilidad.

| | | | |
|--|------------------|--------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de tarifa reducida o subsidiada para personas mayores en viajes esenciales (citas médicas, trámites, compras). • Coordinar con la Cooperativa de Porteadores Públicos o taxistas una capacitación sobre trato adecuado a adultos mayores, asistencia en abordaje y | 2027-2029 | Oficina de Planificación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores transportadas mensualmente • Número de rutas activas o solicitudes de servicio cumplidas • Número de viajes realizados por personas mayores mediante taxis/porteadores • Número de personas mayores |
|--|------------------|--------------------------|---|

| | | | |
|---|------------------|--------------------------|---|
| <p>conocimiento básico de rutas de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir los puntos de recogido y horarios disponibles desde el Terminal remodelado y desde puntos clave como plazas, centros de salud y residenciales. • Evaluar mediante un piloto cuántas personas mayores utilizan este servicio y cómo mejorarlo. | | | registradas para tarifa reducida |
| ÁMBITO: TRANSPORTACIÓN | | | |
| <p>Meta: Garantizar el acceso seguro y constante de las personas mayores a los Centros de Envejecientes Municipales mediante un sistema de transporte eficiente, accesible y adaptado a sus necesidades.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Reforzar el sistema de transporte municipal para asegurar la asistencia regular de los adultos mayores a los centros de envejecientes del Campito y La Plata, integrando vehículos accesibles, rutas definidas y personal capacitado.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la demanda de transporte actual de los participantes de los centros. • Incorporar vehículos con accesibilidad universal (rampas, espacio para sillas de ruedas). • Establecer rutas fijas y flexibles con horarios coordinados según sectores de origen de los participantes. • Asignar choferes capacitados en trato adecuado y primeros auxilios. • Integrar el sistema a actividades fuera del | 2027-2029 | Centros de Envejecientes | <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores transportadas mensualmente |

| | | | |
|--|--|--|--|
| centro (clínicas, eventos culturales, ferias). | | | |
|--|--|--|--|

Ámbito 5: Participación e Integración Social

| ÁMBITO: PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL | | | |
|--|------------------|---|--|
| Meta: Fomentar la integración social, el bienestar emocional y la expresión cultural de las personas mayores mediante espacios regulares de encuentro y recreación activa. | | | |
| Objetivo: Establecer un programa permanente de actividades socioculturales en la Antigua Tabacalera, plazas públicas y centros de envejecientes, que promueva la creatividad, el disfrute colectivo y el ejercicio mental y físico de las personas mayores. | | | |
| <p>Organizar tardes culturales mensuales que incluyan sesiones de música en vivo, talleres de arte, pintura y manualidades, juegos de mesa, presentaciones teatrales, ejercicios suaves y actividades intergeneracionales. Estas se realizarán rotativamente en espacios como la Antigua Tabacalera, la Plaza del Campito y los Centros de Envejecientes Municipales. Se integrarán artistas locales, instructores y voluntarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de Bomba y Percusión • Clases de Arte • Vive tu Plaza • Torneo Municipal de • Dominó | 2026-2030 | <p>Oficina de Planificación</p> <p>Oficina del Alcalde</p> <p>Centro de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas por año • Número de participantes mayores en cada evento • Diversidad de actividades ofrecidas (artísticas, recreativas, físicas) |
| ÁMBITO: PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL | | | |

| | | | |
|--|------------------|--|--|
| Meta: Fomentar la integración social, el bienestar emocional y la expresión cultural de las personas mayores mediante espacios regulares de encuentro y recreación activa. | | | |
| Objetivo: Reforzar el sentido de pertenencia y visibilizar las capacidades de los adultos mayores. Crear vínculos entre generaciones que fortalezcan la cohesión social. Facilitar espacios seguros y accesibles de expresión, recreación y aprendizaje mutuo. | | | |
| <p>"Conexión Dorada" será un evento mensual que se celebrará en la Plaza del Campito, la Antigua Tabacalera o los Centros de Envejecientes Municipales. Este espacio reunirá a adultos mayores, jóvenes, familias y líderes comunitarios para compartir actividades culturales, educativas y recreativas que promuevan el intercambio de saberes, la integración y el sentido de comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de memoria histórica (personas mayores comparten anécdotas de Aibonito y enseñanzas de vida). • Demostraciones de arte y manualidades por adultos mayores. • Juegos de mesa intergeneracionales (dominó, ajedrez, lotería). • Sesiones de bomba y plena, baile o música en vivo. • Estaciones de bienestar: medición de presión, masajes, ejercicios suaves. • Mesas informativas de servicios disponibles | 2026-2030 | <p>Oficina de Planificación</p> <p>Oficina del Alcalde</p> <p>Centro de Envejecientes</p> <p>Departamento de Recreación y Deportes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas por año • Número de participantes mayores en cada evento • Diversidad de actividades ofrecidas (artísticas, recreativas, físicas) |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>para personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rincón intergeneracional: jóvenes enseñan a personas mayores a usar teléfonos inteligentes, redes sociales o plataformas digitales. | | | |
|---|--|--|--|

Ámbito 6: Comunicación y Divulgación

| ÁMBITO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN | | | |
|---|-------------------------|--|--|
| <p>Meta: Reducir la brecha de información en personas mayores que residen en sectores rurales con acceso limitado a internet o redes sociales, mediante medios de comunicación accesibles y directos.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Implementar un sistema de altoparlantes móviles y fijos en sectores rurales de Aibonito para la difusión de mensajes de interés para personas mayores, incluyendo servicios municipales, actividades, alertas de salud y eventos de emergencia.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener y fortalecer el uso del vehículo municipal con altoparlante (auto con bocina) para difundir mensajes clave en comunidades con conectividad limitada. • Establecer rutas semanales de recorrido para informar sobre clínicas, eventos culturales, ferias, servicios disponibles o situaciones de emergencia. • Evaluar la instalación de altavoces fijos en puntos estratégicos | <p>2026-2030</p> | <p>Centro Cibernético</p> <p>Centro 2 Generaciones</p> <p>Oficina del Alcalde</p> <p>Centro de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de recorridos |

| | | | |
|---|------------------|---|---|
| <p>(centros comunales, plazas de barrio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con las oficinas municipales la elaboración de mensajes claros, respetuosos y culturalmente apropiados. • Establecer protocolos de activación para emergencias (huracanes, interrupciones de servicios, cambios en citas). | | | |
| ÁMBITO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN | | | |
| <p>Meta: Fomentar la autonomía digital y el acceso a la información en personas mayores mediante capacitación básica en el uso de tecnologías.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Ofrecer talleres regulares de alfabetización digital para adultos mayores en coordinación con el Centro Cibernético del Municipio de Aibonito, facilitando habilidades prácticas como el uso de computadora, navegación web, Excel, correo electrónico y acceso a servicios en línea.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el personal del Centro Cibernético la creación de módulos educativos básicos adaptados al ritmo y necesidades de los adultos mayores. • Promover las inscripciones en los centros de envejecientes, plazas y a través del sistema de altoparlantes. • Integrar jóvenes voluntarios o estudiantes como mentores digitales ("pareo intergeneracional"). | 2026-2030 | <p>Centro Cibernético Oficina del Alcalde Centro de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores participantes por trimestre • Porcentaje que completa el curso básico • Número de sesiones ofrecidas |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer sesiones prácticas con grupos pequeños (5–8 personas) para garantizar atención individual. • Evaluar el progreso mediante ejercicios funcionales: enviar correos, abrir documentos, completar formularios. | | | |
|---|--|--|--|

Ámbito 7: Apoyo a la Comunidad

| ÁMBITO: APOYO A LA COMUNIDAD | | | |
|--|-------------------------|---|---|
| <p>Meta: Fortalecer las redes de apoyo informal en barrios y comunidades mediante la participación de voluntarios que acompañen, orienten y monitoreen el bienestar de personas mayores que viven solas.</p> | | | |
| <p>Objetivo: Establecer una Red de Vecinos Solidarios en los distintos barrios de Aibonito que permita identificar, dar seguimiento y activar respuestas comunitarias o institucionales ante las necesidades cotidianas o emergencias de adultos mayores.</p> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Identificar voluntarios comunitarios por barrio (líderes cívicos, jóvenes, feligreses, amas de casa) y brindarles orientación básica sobre acompañamiento, señales de alerta y protocolos de referidos. • Coordinar con las oficinas municipales y los centros de envejecientes la identificación de personas mayores solas o en riesgo. • Crear un sistema de registro simple y | <p>2026-2030</p> | <p>Ayuda al Ciudadano</p> <p>Oficina del Alcalde</p> <p>Centro de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de voluntarios capacitados por barrio • Número de personas mayores vinculadas a la red • Casos referidos o acompañados por mes |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>confidencial para seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar actividades comunitarias para fortalecer vínculos (visitas, entrega de alimentos, celebraciones). • Integrar la red al sistema municipal de respuesta ante emergencias y a los programas como el de Auxiliares del Hogar y el Centro PASO. | | | |
|--|--|--|--|

ÁMBITO: APOYO A LA COMUNIDAD

Meta: Ampliar la capacidad comunitaria para ofrecer servicios y acompañamiento a las personas mayores mediante alianzas estratégicas con organizaciones de base como iglesias y cooperativas.

Objetivo: Establecer convenios formales con iglesias, cooperativas y otras entidades del tercer sector para el uso de espacios, logística de actividades y reclutamiento de voluntarios para iniciativas dirigidas a personas mayores.

| | | | |
|--|-------------------------|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Identificar organizaciones interesadas (iglesias, cooperativas, fraternidades, centros comunitarios) con presencia activa en los barrios. • Firmar acuerdos colaborativos que especifiquen recursos disponibles (espacios, personal, donativos en especie, voluntarios). • Integrar a estas organizaciones en eventos comunitarios, campañas de bienestar y programas como la Red de Vecinos Solidarios. | <p>2026-2030</p> | <p>Centro Cibernético</p> <p>Centro 2 Generaciones</p> <p>Oficina del Alcalde</p> <p>Centro de Envejecientes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios firmados con entidades comunitarias • Número de actividades realizadas en conjunto |
|--|-------------------------|--|---|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Reconocer públicamente la participación de estas entidades para fortalecer el sentido de corresponsabilidad social.• Evaluar anualmente los convenios para actualizar compromisos y logros alcanzados. | | | |
|---|--|--|--|

DRAFT

MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAS

El Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores del Municipio Autónomo de Aibonito se sustenta en un conjunto de marcos internacionales, normativas regionales y estudios técnicos que reconocen el impacto que tienen los entornos físicos, sociales y normativos sobre el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores.

1. Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud (OMS, 2015)

Este informe propone un cambio de paradigma, enfocando el envejecimiento no como una serie de pérdidas, sino como una oportunidad de fomentar y mantener la **capacidad funcional** en la vejez. Plantea que los gobiernos deben desarrollar **entornos integradores, accesibles y resilientes**, donde las personas mayores puedan vivir con dignidad, seguridad y participación activa.

2. Ciudades Globales Amigables con las Personas Mayores (OMS, 2007)

Este documento fundacional establece el modelo de “Ciudades Amigables”, proponiendo un enfoque práctico y participativo para adaptar los entornos urbanos a las necesidades del envejecimiento poblacional. El modelo se articula en torno a ocho (8) ámbitos temáticos clave, adaptados en América Latina y el Caribe a siete (7): vivienda, salud, accesibilidad, transporte, comunicación, participación y apoyo comunitario.

3. Década del Envejecimiento Saludable 2021–2030 (ONU / OMS)

Aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud, esta iniciativa constituye una hoja de ruta global para transformar la experiencia del envejecimiento. Sus cuatro líneas estratégicas incluyen:

- Cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos respecto al envejecimiento.
- Asegurar comunidades que fomenten el envejecimiento saludable.
- Entregar servicios integrados y centrados en la persona.
- Proveer atención a largo plazo para quienes la necesiten.

El Plan de Aibonito se alinea con esta visión, promoviendo políticas locales inclusivas e intersectoriales.

4. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)

Este tratado internacional ratifica que las personas mayores son sujetos plenos de derecho y exige a los Estados adoptar medidas para eliminar el edadismo, promover la autonomía, garantizar el acceso a servicios, y fomentar su inclusión en todos los aspectos de la vida comunitaria.

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030

El Plan de Ciudad Amigable se vincula especialmente con dos ODS:

- **ODS 3: Salud y Bienestar** – Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
- **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles** – Lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

6. Marco de Atención Integrada para las Personas Mayores (ICOPE – OMS)

Este marco establece estrategias para fortalecer la atención primaria desde una perspectiva comunitaria, promoviendo la integración de servicios clínicos con redes locales de apoyo. Reconoce que la funcionalidad depende tanto del entorno como del estado de salud.

7. Estudios y experiencias de HelpAge International y AARP

Ambas organizaciones han desarrollado investigaciones y guías prácticas que resaltan la importancia de la participación, el acceso a servicios, la seguridad comunitaria y la visibilización del valor que aportan las personas mayores a la vida local. AARP, en particular, promueve el concepto de “comunidades vivibles” que responde a necesidades intergeneracionales.

